

D. Alvalde D. xpoñal de la torre y Albarca por el
qual y averse mandado. Sus señores en
Bona, que tienen Dada. Año D. Alvalde en años
mandó sea que copia por testimo. de este
decreto de la corte, y se remita a D. D. D.
D. D. D. de Villena y que cum. Voto
Provea y mande. lo que mas sea de su honra
y Justicia, y lo firmaron. D. D. D. D.
Uno por lo que le toca. de la corte que
de la corte.

[Signature]
Pedro
de la Ruylla

D. Cristobal de la Torre
y Albarca

Juvenio de D. n. Alonso de
ceveo de Thomas. B. me
Blas matheo

[Signature]
Juan de
Torre

